

Buenos Aires, 03 de agosto de 2018.

CIRCULAR N° 2

LICITACION PRIVADA NACIONAL N° 14/2018 - EXP. TRE-SOF-0001362/2018

**“LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
URGENCIAS y EMERGENCIAS MÉDICAS”**

LÍNEA BELGRANO SUR

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Abreviada Nacional por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA NRO. 1:

“(...) respecto a la declaración jurada anexos del I al IX podrán ser completadas y firmadas en las mismas impresiones o deberán ser transcritas.

Y por otro lado la planilla de cotización del anexo A, podrá ser realizada en un archivo excel para luego imprimir y firmar.”

RESPUESTA NRO. 1:

El pliego de Condiciones Particulares y sus correspondientes Anexos fueron subidos al sitio web de la SOFSE en un formato que procura evitar la adulteración de los mismos, empleando los programas establecidos por la compañía, por lo cual los Anexos integrantes del mismo pueden ser completados por escrito o mecanográficamente, con caracteres perfectamente legibles.

Por otra parte, se adjunta como Anexo Único a la presente circular la correspondiente Planilla de Cotización.